

SECRETARIA

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE CARTAGENA

TRASLADO EN LISTA
ART. 110 y 391 del C.G.P.

PROCESO: FIJACION DE ALIMENTOS

RADICACIÓN: 2022-00016

DEMANDANTE: GILMA VILLA BERDUGO

DEMANDADO: LUIS REALES BRAVO

MATERIA: TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO DE LA PARTE DEMANDADA (3) días

FECHA VENCIMIENTO: VEINTICINCO (25) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P. **SE FIJA EL PRESENTE EN LISTA HOY VEINTIDOS (22) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022)**. HORA: 8:00 A. M. Y SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020.

ALMA ROMERO CARDONA
SECRETARIA

DESEFIJADO HOY VEINTIDOS (22) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). HORA 5:00 P.M.

ALMA ROMERO CARDONA